

EL TRATAMIENTO DEL URBANISMO Y DEL AGUA EN LOS INFORMATIVOS DE CANAL 9

YOLANDA VERDÚ CUECO

DOCTORA POR LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

PROFESIONAL DE RTVE.ES

Recepció: 20/04/2010; acceptació: 20/09/2010

RESUMEN

EL ARTÍCULO EXPONE LOS MECANISMOS DE MANIPULACIÓN PERIODÍSTICA DETECTADOS EN LAS NOTICIAS DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA VALENCIANA CANAL 9, EN SU TRATAMIENTO DE DOS TEMAS DE INTERÉS, EL URBANISMO Y EL AGUA, DURANTE LOS SEIS PRIMEROS MESES PREVIOS A LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2007. LA MUESTRA EMPÍRICA SOBRE LA QUE SE HA PUESTO A PRUEBA UN MODELO DE ANÁLISIS DEL SESGO Y EL ENCUADRE LA CONSTITUYEN CIENTO CUARENTA NOTICIAS SOBRE LOS DOS TEMAS. PARA DETERMINAR EL SESGO EXAMINAMOS EN LAS NOTICIAS: EL TIPO DE HECHO, LAS FUENTES, LOS INDICADORES DE RELEVANCIA, EL CONTEXTO, EL LÉXICO Y LAS IMÁGENES SELECCIONADAS. LA INVESTIGACIÓN CORROBORA QUE LAS HERRAMIENTAS EXPRESIVAS Y DISCURSIVAS DEL MEDIO SE APLICARON, EN PERIODO ELECTORAL, A DIFUNDIR UNA VERSIÓN PARTIDISTA DE LOS HECHOS, EN UN ENCUADRE COINCIDENTE CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS POR EL PARTIDO GUBERNAMENTAL (EL PARTIDO POPULAR).

PALABRAS CLAVE:

TV INFORMATIVA, SESGO, ENCUADRE, PROPAGANDA, COMUNICACIÓN POLÍTICA

Está ampliamente reconocido entre los expertos en opinión pública —sociólogos, comunicólogos y politólogos— que los medios informativos, al plantear definiciones e interpretaciones de lo que acontece, contribuyen a proponer una evaluación social de los asuntos de interés general. Cada concreto tratamiento informativo conlleva la asignación de roles a grupos sociales y participa, con mayor o menor éxito, en la construcción de temas y polémicas. En buena parte, el voto ejercido por los ciudadanos como forma de control democrático viene influido por la información que éstos disponen para valorar la actuación del partido en el Gobierno y confrontarla con las restantes opciones políticas. De ahí la importancia en democracia de una información de calidad, veraz, rigurosa e independiente. En ese sentido, la manipulación en los medios de titularidad pública contraviene doblemente el derecho fundamental de los ciudadanos a la información, porque implica que la injerencia del poder político

se ejerce sobre el trabajo de aquellos medios que están obligados por ley a reflejar el pluralismo social y a mantener una postura de neutralidad ante la política de partidos. En los medios públicos no cabe más línea editorial que la que marcan los principios constitucionales y los valores cívicos.

Durante la segunda mitad del siglo pasado, la televisión ha estado considerada el supermedio en su relación con la política. La clase dirigente la ha utilizado como instrumento de poder y su control ha sido objetivo de primer orden, por lo que desde el inicio de la democracia ha habido razones para acusar de gubernalismo a la televisión pública Radiotelevisión Española. En los tres cruciales días que fueron del atentado del 11-M a las elecciones generales del 2004, se hizo tan visible el control del medio público por parte del último Gobierno del PP que la sociedad civil expresó su protesta ante la descarada manipulación. Por ello, una de las primeras promesas del PSOE al ganar las

elecciones fue la regeneración de RTVE, un proceso que se inició en el 2006 y que aún genera incertidumbres tanto en cuanto a su financiación como respecto al adecuado dimensionamiento de la radio y televisión pública estatal. En este proceso de reforma hay episodios discutibles, “de sombra”, en palabras de E. Bustamante (2010), quien participó en el llamado Comité de Sabios. Por otra parte, se ha conseguido un amplio reconocimiento social de la independencia informativa de RTVE, y un precedente para las televisiones públicas autonómicas, aún pendientes de regeneración financiera y democrática¹.

La clase política, que controla el discurso gubernamental y parlamentario, promueve y protagoniza noticias tanto de carácter institucional-simbólico como de comunicación de sus actuaciones o políticas concretas. Los responsables editoriales aducen el interés general de los actos y palabras de quien gestiona lo público. Siendo aceptable ese interés, llevado al extremo de reconocer en cualquier hecho o declaración política la presunción de relevancia, significa caer fácilmente en una sobrerrepresentación de la esfera institucional y en un periodismo de declaraciones ritual, acrílico y descafeinado. La exagerada consideración del nivel jerárquico como valor-noticia conduce a que los políticos en el poder logren una posición privilegiadísima para que sus perspectivas sean recogidas y para mostrarse en actos organizados al efecto. El uso predominante de fuentes institucionales y de partido deja reducido el debate político a la versión oficial. Plantea Vázquez Bermúdez (2006:259) que

cuando la elaboración de la noticia se limita a la reproducción de las manifestaciones de las fuentes, sin

interpretación ni la comprobación y la contextualización preceptivas (...) lo dicho desplaza al hecho, la fuente se salta la mediación y sus opiniones llegan sin filtro a la audiencia al adoptar tanto el redactor como el medio una actitud pasiva y vicaria.

La manipulación informativa en los medios públicos, un problema social y político allí donde se produce, consiste en la obstaculización del ejercicio honesto del periodismo. A través de mecanismos de control editorial se orientan las noticias con parcialidad, tomando parte activa en la contienda política, de forma que el tratamiento informativo de los temas se hace coincidir con los puntos de vista partidistas. La información deja de serlo y deviene propaganda cuando va dirigida a persuadir, a imbuir una ideología o canalizar actitudes y opiniones. La propaganda actúa de modo persistente, a través de mecanismos simples y reduccionistas; como decía Klemperer en 1946 (2001: 33) sobre la lengua del Tercer Reich, ésta es “pobre de solemnidad, monótona y reiterativa”. Para que el mecanismo persuasivo funcione no ha de ser evidente, por lo que tiende al disimulo, ya que además se sabe una acción no legítima. Y precisamente porque la manipulación de los medios públicos es una actuación subrepticia, se presenta en el ámbito cotidiano y también en el político, como un asunto subjetivo sobre el que sólo cabe tener una opinión, y no una certeza objetiva, ni concluir su existencia. Dada la controversia o el escepticismo que suscita hablar de manipulación informativa, para combatirla desde cualquier estamento —profesional, político o ciudadano— hay que probarla y establecer cómo se manifiesta². El observatorio norteamericano de la información Fairness and

¹ Los informativos de la nueva RTVE, líderes de audiencia desde el 2009, han conseguido una neutralidad poco discutida, porque recogen las posturas de las diferentes partes implicadas en los conflictos y conceden la palabra a la oposición y a la sociedad civil. Sin embargo, se observa cómo se sigue la fórmula de tratar con equidistancia al mayor partido de la oposición en un reparto de tiempos que subraya el bipartidismo, en detrimento de la diversidad política. Este ofrecer contrapuestas las dos caras principales del debate político, sin más, no puede presentarse como garantía de imparcialidad si no va acompañado de un análisis de los asuntos, más allá del periodismo de declaraciones.

² Para fundamentar la denuncia al tratamiento tendencioso con que RTVE informó a su audiencia de la jornada de huelga del 20 de junio del 2002, el sindicato CC.OO. encargó un estudio al grupo de investigadores y profesionales AIDEKA para que analizara las estrategias de manipulación empleadas. La reclamación del sindicato dio lugar a una sentencia de la Audiencia Nacional del 23 julio del 2003, única en este sentido en España. Aunque se trataba de tutelar el derecho fundamental a la huelga en su vertiente de información y difusión, la sentencia

Accuracy in Reporting (FAIR) propone “documentar” la tendenciosidad en una minuciosa tarea de leer entre líneas, escrutar las noticias, preguntarse de dónde viene la información y por qué se ha preferido ese formato de presentación y, en definitiva, detectar la perspectiva política de las fuentes y la ausencia de diversidad.

En esta línea, el objetivo de la tesis doctoral cuyos resultados se exponen en este artículo fue verificar el sesgo partidista de los informativos de Canal 9, la cadena de televisión pública valenciana criticada desde hace años por su parcialidad³. La investigación llevada a cabo identificó los mecanismos puestos en juego en el tratamiento de las noticias emitidas sobre dos temas significativos, el agua y el urbanismo, y en concreto durante el periodo sensible previo a elecciones, cuando más efectiva es la manipulación. Se trataba de probar una metodología de análisis de un fenómeno que intuíamos cierto por perceptible, sutil o groseramente manifiesto según días y asuntos, en los informativos de la controvertida cadena.

Como armazón teórico del análisis cuantitativo y cualitativo, los conceptos de sesgo y encuadre se revelan categorías válidas y sugerentes para el objetivo propuesto. El sesgo partidista se determinó al comparar el tratamiento que ofreció de los temas la cadena valenciana, con el programa electoral y el argumentario del PP regional en lo tocante a urbanismo y agua. El encuadre temático de los dos

macroasuntos surgió de confrontar las diferentes formas de aproximación y los niveles de relevancia otorgada a las noticias, muy desiguales en Canal 9 y en otros medios⁴.

EL SESGO Y EL ENCUADRE DE LAS NOTICIAS

En primera instancia, cabe afirmar que todas las noticias por su propia naturaleza son sesgadas, en el sentido de que atienden a hechos que han sido seleccionados, interpretados y presentados en un proceso productivo en el que median decisiones de varios profesionales y un sinfín de circunstancias, especialmente en televisión por los problemas técnicos, constreñimientos y premuras del medio. En ocasiones, la casualidad hace de las suyas y lo que no son sino simples y casuales errores técnicos parecen tendenciosos e incluso han sido denunciados por parcialidad ideológica. Y precisamente por la posibilidad de ese sesgo involuntario, no pretendido y circunstancial, se ha de comprobar que es sistemática la repetición a lo largo del tiempo, de silencios o reiteraciones siempre en el mismo sentido y a través de las mismas fuentes, para concluir que la tendencia ideológica está instalada en el discurso del medio; de ahí que la muestra para el análisis abarcara un amplio periodo de seis meses de cobertura informativa.

Literalmente, el sesgo se refiere a una desviación o inclinación; en el caso de la información significa un alejamiento de los valores deontológicos de vera-

constituye un precedente importante en la defensa de la emancipación de los servicios públicos de RTVV del control político directo, porque reconoció que el informe de AIDEKA había evidenciado una cobertura informativa del hecho censora y distorsionadora.

³ La manipulación informativa en Canal 9 ha sido denunciada repetidamente por la profesión periodística y la oposición política al PP, partido que desde 1995 gobierna en las instituciones autonómicas titulares de la cadena pública. Durante este periodo, la vinculación de los responsables de la cadena con los gobernantes que los nombraron acentúa las sospechas de dependencia política del medio. Con la llegada del PP al Gobierno de la Generalitat se inició una práctica que se repitió varias veces, poner en puestos de alta dirección y de decisión de los informativos de RTVV a personas que provenían de jefaturas de prensa o gabinetes, de la confianza del presidente de la Generalitat (como en los casos de J.L. Villaescusa, Jesús Carrascosa, Genoveva Reig y Pedro García). En las antípodas de este sistema de nombramientos políticos, la BBC procede a un concurso público de alto nivel profesional para seleccionar a su presidente, con los únicos criterios de experiencia, liderazgo, credibilidad e independencia.

⁴ La tesis doctoral “Sesgo y encuadre en las noticias de TV. Mecanismos de manipulación periodística a propósito del urbanismo y del agua en los informativos de Canal 9” (UV, 2008) siguió las denominadas ‘noticias’ publicadas en la web del Partido Popular de la Comunidad Valenciana que incluían opiniones de los líderes del partido, a modo de argumentario electoral, y el propio programa electoral del 2007, titulado “Mil setecientas propuestas”. En el seguimiento de prensa, se tuvieron en cuenta las ediciones valencianas de *El País* y *El Mundo* y los diarios regionales *Levante-EMV* y *Las Provincias*.

ciudad, imparcialidad y pluralidad, en una dirección favorable a intereses particulares, y no generales. El sesgo partidista consiste en una proclividad del tratamiento informativo de las noticias a los intereses de un grupo político, en una estrategia de comunicación mantenida y disimulada, que distorsiona la verdad y contraría los principios profesionales. Se hace patente en la selección y ocultación de aspectos, en una perspectiva de los asuntos que sospechosamente coincide con una sola de las posturas del debate, con lo que se anula el pluralismo de fuentes y contenidos informativos.

La lingüística crítica aporta luz para la detección del sesgo, ya que las perspectivas dominantes se legitiman por medio del uso del lenguaje. En el nivel sintáctico, determinadas estructuras camuflan o resaltan responsabilidades, procuran dar una impresión objetivadora como supuesta y falaz garantía de imparcialidad y factualidad. Los verbos con que los informadores dan cuenta de las palabras de otros (*verba dicendi*) reflejan un posicionamiento respecto a la fuente, avalándolo, mostrándose escéptico o situándose al margen como mero transmisor (Fernández García, 2003: 45). Otra forma de deformar con intencionalidad los hechos noticiosos estriba en encasillarlos en estereotipos, como cuando se etiqueta un hecho de “polémico” o “histórico”.

El segundo pilar teórico que fundamentó la investigación fue el encuadre o marco (*frame*), noción desarrollada en estudios sobre fenómenos sociales y medios de comunicación, con técnicas basadas en el análisis de contenido y del discurso. Fue por primera vez en 1978 cuando la investigadora de la producción informativa G. Tuchman (1983: 206) apuntó la famosa metáfora de la noticia como una ventana al mundo, un marco por el que se miran los acontecimientos. Efectivamente, toda noticia lleva en sí misma una propuesta de interpretación o encuadramiento de los hechos. El encuadre alude al hilo conductor o idea central, y

se concreta en una selección de aspectos de la realidad noticiosa a los que se otorga relevancia; funciona como una estructura conceptual indispensable que hace sostenibles y creíbles las historias. Encuadrar es “seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y darles relevancia en el texto comunicativo, de forma que se promueva una lectura o una sugerencia de cómo entender el tema, una definición del problema, una interpretación causal o evaluación moral”, según la definición de R. Entman (1993: 52). El primer factor a tener en cuenta es la selección en los dos sentidos, del hecho como noticiable y de los contenidos incluidos. El otro factor es la relevancia (*salience*) que viene dada por los diversos modos de enfatizar y llamar la atención sobre particulares aspectos convertidos así en algo más significativo, brillante y memorable para la audiencia. Los encuadres se definen también por lo que omiten, pues a veces consisten precisamente en lo tácito o sobreentendido.

RELEVANCIA O MINIMIZACIÓN DE LOS ASUNTOS

En las coordenadas del momento —de noviembre del 2006 a mayo del 2007—, los medios de comunicación y la acción judicial habían descubierto los primeros escándalos por corrupción relacionados con operaciones inmobiliarias y de planeamiento, al tiempo que se vislumbraba el alcance de la crisis del sector. La mención al urbanismo en aquellos días del 2007 propiciaba una crítica incómoda que el PP valenciano prefería no ver aireada y ante la que se mostró a la defensiva y susceptible⁵. Por el contrario, el agua era ya un tema estrella para el partido; el agua como queja hacia el Gobierno estatal del PSOE, en una insistente reivindicación del trasvase del río Ebro, que planeó un gobierno del PP en el 2001 y derogó el PSOE al llegar al poder en el 2004.

La televisión autonómica trató lo relativo a la política del agua y al urbanismo, con los mismos argumentos que mantenía el Gobierno valenciano del PP. El asunto del trasvase del Ebro estuvo muy

⁵ El Gobierno valenciano protestó por un reportaje de *Informe semanal* de TVE dedicado al urbanismo valenciano con el título “Construcción sin límites”, del 14 de enero del 2006, porque dijo sentirse atacado por el planteamiento informativo, aunque incluía el punto de vista del Gobierno valenciano y de los constructores. El Consell llegó a pedir una rectificación y elaboró un reportaje con la pretensión de que TVE lo emitiera, sin que así fuera.

presente en la cobertura informativa de la cadena; se evidencia repetición, maximización y relevancia desproporcionadas, en un proceso de tematización continuo para el que no se escatimaron recursos ni espacio. Las noticias sobre las anuales crecidas del río Ebro fueron de primerísimo orden en la cadena, desde febrero a abril. Durante más de dos semanas (del 24 de marzo al 12 de abril del 2007) la cadena valenciana abrió sus informativos con las imágenes del Ebro desbordado en un tratamiento de gran acontecimiento. Por ejemplo, el día 27 de marzo del 2007 las informaciones sobre el río llegaron a ocupar un 19,7% del tiempo total dedicado a información general. El Ebro aparece en las noticias del periodo de la muestra, prácticamente uno de cada cuatro días, en la mayoría de casos resaltado en sumario, en noticias de larga duración y con despliegue de conexiones en directo. Esta atención relevante a un asunto de otro ámbito territorial sin mayores repercusiones para los ciudadanos valencianos se corresponde con la prioridad desproporcionada que le concedía el PP de la Comunidad Valenciana al agua del Ebro como referencia prioritaria de su campaña, así como en el programa electoral del 2007, en el que el capítulo de medio ambiente se iniciaba con la propuesta de retomar el trasvase, definido como la “única forma de satisfacer, a largo plazo, las demandas económicas, sociales y ambientales de la Comunidad Valenciana”⁶.

La diferente consideración editorial hacia los hechos noticiosos relacionados con el urbanismo se percibe en la minimización de su importancia y en la ocultación de sus vertientes. La cadena autonómica valenciana no consideró relevante la polémica ocasionada a raíz de 15.000 denuncias ante las instituciones europeas por el urbanismo desarrollado en la comunidad, un tema que apareció en todas las portadas regionales y en medios de ámbito estatal. Las críticas europeas se asen-

taban en casos de atropello a los derechos de los propietarios, en planeamientos desorbitados y no sostenibles con visos de corrupción, y en operaciones amparadas en una legislación muy discutida. Sin embargo, en Canal 9 tanto la visita de reconocimiento de europarlamentarios en febrero como el informe de la eurocámara de abril del 2007 fueron minimizados: no entraron en sumario, su duración fue menor al minuto (en varios casos, ni superó los treinta segundos), y se situaron en la segunda parte del informativo, en una forma de presentación poco elaborada (lectura del presentador, y no con una voz diferente grabada). El tratamiento fue sesgado y partidista, exclusivamente desde las fuentes y la perspectiva del Gobierno valenciano y de los promotores inmobiliarios. No se oyó, como en el resto de cadenas, a los perjudicados ni a los representantes de las asociaciones que denunciaron los casos, ni a los eurodiputados de otros partidos que no fueran del PP.

ENCUADRES DE CONFLICTO Y DE ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Según Iyengar, en los tratamientos informativos cabe diferenciar los encuadres episódicos de los temáticos: los episódicos se centran en un hecho o incidente particular más allá del cual no se va, el acontecimiento concreto ilustra el tema; los encuadres temáticos incluyen el contexto amplio relacionado con significados, implicaciones sociales, tendencias y aspectos que orientan hacia las condiciones generales, la explicación y el fondo de las cuestiones. El autor (Iyengar, 1991: 137) considera que la televisión prefiere los encuadres episódicos que hacen más accesibles hechos y características concretas, mientras que las aproximaciones temáticas ayudarían a los espectadores a pensar en términos de asuntos sociales o políticos. En la muestra de la investigación expuesta se observó que algunos asuntos relativos al Ebro eran anécdotas elevadas a

⁶ La maquinaria electoralista del PP se ha servido del trasvase como bandera por su carácter simbólico y ha ido elaborando desde el 2002 una serie de eslóganes, como “Agua para todos” o “Claro como el agua”, donde el agua es eje central de mensajes que sintonizan con lo emocional y mítico y, por tratarse del Ebro, con el anticatalanismo latente desde la transición en buena parte de la sociedad valenciana; un tema ideal para la persuasión propagandística que apela a la esfera más emotiva e irracional de la audiencia. A finales del 2010, el PP valenciano sigue reivindicando el trasvase del río Ebro a tierras valencianas.

encuadres temáticos, mientras que los relacionados con el urbanismo se encuadraron de modo episódico, sin antecedentes ni contexto.

Las profesoras holandesas Semetko y Valkenburg (2000: 93-109) definieron una tipología de cinco esquemas estructurales o encuadres genéricos, según se ponga el acento en las consecuencias económicas, la atribución de responsabilidad, la evaluación moral, el interés humano o el conflicto. En la investigación que realizaron sobre la imagen de Europa, se detectó la prevalencia del encuadre de atribución de responsabilidad, seguida del de conflicto. Éstos fueron también los encuadres más presentes en las noticias sobre agua y urbanismo.

El conflicto y la controversia son elementos esenciales de unas informaciones políticas basadas en el enfrentamiento dialéctico, entre poder y sociedad o entre diferentes grupos de poder. En las técnicas propagandísticas clásicas subyace el maniqueísmo. En este caso, hay énfasis y promoción en positivo de las noticias que interesan para destacar al Gobierno y desprestigiar a los contrarios; y por otro lado, se censuran las que perjudican al Gobierno o benefician a los otros, y se distorsiona el sentido para favorecer una versión de lo acontecido. En puertas de las elecciones autonómicas del 2007, el enfrentamiento partidista entre el PP y el PSOE era especialmente visible en la Comunidad Valenciana, por el opuesto signo político de los gobiernos estatal y regional. El discurso del PP valenciano, que repercutió Canal 9, utilizaba un “nosotros” ambiguo que aunaba el partido político gobernante al conjunto de los valencianos, frente al Gobierno estatal y el PSOE, que personificaban el “ellos”, el enemigo exterior al que adjudicar todos los males. El conflicto, encuadre o noción destacada, está patente en una serie de noticias centradas en la disputa con el Gobierno estatal a propósito del agua. El Gobierno valenciano le recriminó al Gobierno central cada una de sus actuaciones de política hídrica: el cambio de trazado del trasvase

del Júcar al Vinalopó, las cantidades y usos del agua del Tajo al Segura, la construcción de desaladoras en la costa y la derogación del trasvase del Ebro, que databa de tres años antes.

Un ejemplo del encuadre del conflicto lo constituye el conjunto de trece noticias de la muestra referidas a la desalación. El programa electoral del PP valenciano del 2007 expresaba una “oposición frontal a la desalinización masiva, por sus inaceptables impactos económicos y medioambientales” (propuesta n.º 1.024). La desalación era el sistema impulsado desde el Ministerio del Gobierno central del PSOE, como solución alternativa al trasvase del Ebro, con una previsión de diez nuevas desaladoras para la costa de la Comunidad Valenciana. El entonces conseller de Medio Ambiente del Gobierno valenciano, E. González Pons, mantenía en sus declaraciones una actitud beligerante hacia las instalaciones proyectadas por el Gobierno estatal, a las que llegó a calificar de “nucleares del mar”. Durante aquellos meses, el Gobierno valenciano boicoteó con medidas de obstrucción administrativa las obras de una gran planta en Torreveja⁷. Por su parte, Canal 9 colaboró desde sus informativos en la operación de descrédito y devaluación de la desalación, insistiendo sólo y de forma sesgada en algunos de los innegables aspectos negativos de estas instalaciones, pero en ninguna de sus bondades. El día 05 de abril del 2007 la cadena emitió un reportaje sobre la desalación en clave de pretendido periodismo de investigación, que insistía en el peligro para el medio ambiente, el alto precio de su agua y el excesivo consumo de energía. El montaje audiovisual lograba transmitir sensaciones inquietantes, por el uso de efectos y bruscos movimientos de cámara. Pocos datos y un empleo eficaz y expresivo de las herramientas televisivas para hacer llegar la idea de conflicto, en una visión problematizada desequilibrada en negativo. No hubo expertos ni se hizo referencia a las mejoras tecnológicas del sistema, ni a la utilidad de la desalación para

⁷ Hasta el punto de que la Audiencia Nacional, en un auto de fecha 31 de enero del 2008, desestimó la paralización cautelar de las obras de la desaladora de Torreveja, solicitada por el Gobierno valenciano, porque el interés público que representaba la producción de 80 hectómetros cúbicos de agua al año había de prevalecer “respecto de los intereses particulares de la entidad autonómica”, en clara alusión a unos intereses más partidistas que institucionales.

producir grandes cantidades de agua para el riego y el consumo. Los recursos visuales y lingüísticos empleados tergiversaron la evaluación de la desalación, que en rotulación se calificó con los términos de “polémica”, “dudosa” o “sin consenso”.

Para resaltar el conflicto entre el Gobierno autonómico valenciano del PP y el Gobierno estatal del PSOE, se recurrió a la selección de fuentes con doble vara de medir cuando convenía. El conseller de Medio Ambiente E. González Pons expresó ante las cámaras de Canal 9 en varias ocasiones la preocupación por los efectos ambientales de la desalación en la pradera de posidonia. El día 06 de mayo del 2007 la cadena elaboró una noticia a partir de un informe de la Universidad de Alicante sobre estos efectos nocivos y subrayó la posible desaparición de tal riqueza natural, con bellos planos submarinos acompañados de música. No se hicieron, en cambio, reportajes de esta índole ni hubo mención a los puertos deportivos —en ampliación o construcción con el beneplácito del gobierno valenciano—, otro cercano peligro para la posidonia, como podrían haber acreditado los mismos especialistas de la universidad.

De la muestra se concluye que la selección de los expertos se hizo en función de su coincidencia de sus posturas ante el tema del agua, con la versión oficial. Otra demostración de selección de fuentes con doble rasero: los informativos de Canal 9 no habían recogido ni en el 2006 ni en el 2007 las conclusiones acerca de la situación de la costa valenciana expuestas en los informes anuales de Greenpeace “Destrucción a toda costa”, que tuvieron repercusión en otros medios. Eso sí, la cadena no tuvo prejuicio alguno en elaborar una noticia el día 23 de marzo del 2007, basada en las declaraciones de un miembro de esta organización ecologista, para criticar que Cataluña hubiera permitido urbanizaciones en Tortosa. Se añadía que estarían “a pocos metros de donde debía salir el derogado trasvase del Ebro”, para justificar el interés informativo que los espectadores valencianos pudieran tener hacia este proyecto. La selección del verbo *debía* convierte el trasvase en algo que se les adeuda a los valencianos, y califica indirecta e implícitamente la derogación de “indebida”.

Más indicios del encuadre de conflicto están presentes en los rótulos tipo resumen, que a veces apuntan incoherencias o discrepancias con los elementos del hecho noticioso; en esa contradicción radica la distorsión. Desde el año 2005 el PP mostraba su desacuerdo con el cambio de trazado del trasvase del Júcar al Vinalopó que el Gobierno central decidió por razones medioambientales. El 21 de noviembre del 2006, día en que la Comisión Europea aprobaba subvencionar ese nuevo trazado del trasvase, se presentó la noticia en sumario bajo el rótulo “El trazado más rechazado”. Canal 9 adoptaba así el punto de vista del PP valenciano y de los regantes de las comarcas del sur que no querían el cambio del trazado; e ignoraba la valoración positiva de las instituciones europeas, el Gobierno español, los ecologistas y los regantes valencianos del Júcar, que preferían el nuevo trazado por Cullera. Para enfatizar el sentido que se pretendía dar, la introducción desde el plató usó la sesgada expresión “el Gobierno se ha salido con la suya”. Fue tal el encuadre negativo del asunto que en la noticia no se dijo que Bruselas había aprobado aumentar hasta 120 millones de euros la subvención, una importante novedad positiva del día que quedó olvidada en una interpretación sesgada del conflicto.

Igualmente se procedió en otras ocasiones en que los rótulos, que resumen la esencia del contenido o subrayan lo significativo, se pusieron con intencionalidad. Como el día 25 de enero del 2007, en que la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, inauguraba unas instalaciones de abastecimiento hídrico, mientras el rótulo “Las restricciones no se acaban” encuadraba el asunto con connotaciones negativas y conflictivas, contradiciendo el sentido positivo del acto y la imagen del descubrimiento de una placa representativa de una nueva actuación de obtención de agua.

En política, las atribuciones de responsabilidad causal y de reparación —por causar problemas o por haber de resolverlos— son factores clave en la formación de la opinión pública. Las preferencias políticas, las convicciones sobre la actuación de los líderes y las evaluaciones sobre las instituciones públicas están influidas por atribuciones de responsabilidad. Precisamente, ese encuadre convino al

PP para presentar el discurso de queja continua manifestada hacia el Gobierno del Estado español del PSOE, al que culpabilizaba por la falta de infraestructuras suficientes para los valencianos. La atribución de responsabilidad se detectó en los titulares de algunas noticias centradas en la sequía, con puestas en escena dramatizadas ante árboles secos, con rótulos exagerados, tan categóricos como “Sin agua” o “Nada para regar”. Las declaraciones seleccionadas insistían en la idea de que la responsabilidad por la falta de agua para el riego era del Gobierno estatal, por impedir el trasvase del Ebro. Canal 9 atendió con interés a la mengua de las reservas hídricas de aquel seco año, con expresiones valorativas como “Cifras desesperanzadoras”, y subrayó la posibilidad de restricciones hídricas con títulos como “Datos para la preocupación”, en un intento de implicación emocional del espectador, magnificando un peligro de desabastecimiento que no resultó ser tal. Por otra parte, las referencias a la sequía en los ríos y pantanos valencianos se apostillaron, en un alto porcentaje de casos, con el contrapunto del agua del Ebro, abundante y “sobrante”, según se decía en entradas y declaraciones.

Respecto a la visita de unos eurodiputados, del 27 de febrero al 02 de marzo del 2007, para verificar sobre el terreno las denuncias recibidas de afectados por abusos e irregularidades urbanísticas, Canal 9 no aportó ni un sólo dato que no fuera la versión del PP al respecto y a la defensiva, en el sentido de que se ofreció la reacción o respuesta del Gobierno valenciano a las acciones europeas, sin informar previamente y con claridad de éstas, lo que constituye una forma de desinformación frecuentada por la cadena. Se caracterizó la visita parlamentaria como causante de perjuicios para la economía valenciana y se tergiversó la información en un encuadre de consecuencias económicas, tal y como lo interpretaba el conseller de Medio Ambiente valenciano, apoyado por los representantes de la promoción inmobiliaria. Se llegó a apuntar en rotulación que la campaña turística estaba en peligro como resultado de la visita, lo que constituía una falsedad. Canal 9 no concedió la voz ni una vez a los afectados, ni hizo referencia a los miles de denuncias que la motivaron por indicios de vulneración de derechos

constitucionales, corrupción y atentados contra el medio ambiente. Se trató como se ha dicho, con un encuadre episódico de atribución de responsabilidad. No se proporcionaron a los espectadores antecedentes ni contexto institucional para entenderlo: no se dijo que era la tercera visita en cuatro años, ni que hubo informes anteriores del Parlamento Europeo, ni se relacionaron con el procedimiento de infracción contra la Ley urbanística valenciana; todos ellos, aspectos y vertientes informativas de la visita, recogidos por otros medios.

DESEQUILIBRIOS, CENSURA Y ELECTORALISMO

Desde otra aproximación teórica, la politóloga Pippa Norris propone referirse a la imparcialidad como equilibrio (balance), y apunta que el sesgo consiste en desequilibrios de la información en tres sentidos: de tiempos, temático y direccional. El desequilibrio de tiempos es la medida de la presencia en los informativos de gobiernos, políticos y partidos, es el sesgo cuantificable, que se observa y mide durante el periodo electoral. El desequilibrio temático surge de la insistencia en los asuntos noticiosos que convienen estratégicamente a un gobierno, partido o grupo, en detrimento de otros temas de interés general. Y como desequilibrio direccional, la autora se refiere a la distorsión de las posiciones del debate público en clave partidista y maniquea, desproporcionadamente hostil o demasiado propagandístico. El sesgo direccional radica en los matices en positivo o negativo de los mensajes y se revela como la forma más efectiva de manipulación (Norris, 1998).

En la muestra de Canal 9, se ha detectado desequilibrio de tiempos por copar el PP más minutos que ningún otro grupo político o social, como protagonista directo o indirecto a través del Consell, de las informaciones estudiadas. Hay pocas opiniones discrepantes de la postura oficial; además de aparecer poco, la oposición política y social sale deformada, constreñida y con un encuadre negativo, ya que se recogen sus críticas más ligeras y su lado menos favorecido. En general, hay un protagonismo descarado de una de las perspectivas o formas de ver los asuntos, y siempre en el mismo sentido planteado por el Gobierno autonómico del PP.

Cuantitativamente, del total de declaraciones incluidas en las noticias de la muestra, un 25% fueron del conseller de Medio Ambiente E. González Pons, algo más del 33% corresponden a otros consellers y al president de la Generalitat, y un 10% eran expertos, regantes y empresarios, todos ellos favorables a los planteamientos del PP; un 14% fueron declaraciones de cargos socialistas, un 9% de la ministra de Medio Ambiente y el 9% restante de otros personajes. Sin embargo, el número y la duración de apariciones y declaraciones que Norris denomina sesgo de tiempos se ha de completar con el análisis de otros factores de desequilibrio. De las doce ocasiones en que habla la ministra Cristina Narbona, a quien se sometió a una campaña de desprestigio desde el Consell y desde la cadena, en once de ellas sus palabras fueron contestadas con otras de un conseller autonómico o próximo al PP que cerraron la noticia.

El análisis de la muestra también confirmó un desequilibrio temático o de agenda en la focalización exagerada hacia temas de interés para el PP y, a la vez, la ocultación de asuntos que no le convenían. La valoración de las noticias fue particular, por no coincidente con ningún otro medio; sólo Canal 9 destacó tanto, entre los medios de la Comunidad Valenciana, las crecidas del Ebro, mientras que informó pobre y distorsionadamente de lo relacionado con el urbanismo. En cambio, la mayor parte de la prensa regional y la televisión pública estatal consideraron como asunto menor un fenómeno que se repite anualmente en las tierras del Ebro, pero sí otorgaron espacio y relevancia a la polémica sobre el urbanismo valenciano en Europa.

También el desequilibrio direccional se puso de manifiesto, en el sesgo partidista y maniqueo con que se plantearon los términos de los debates, y se pidieron responsabilidades políticas. La cadena informó y apoyó con énfasis la crítica hostil hacia el Gobierno estatal del PSOE, y presentó con tintes propagandísticos los actos del PP las actuaciones del Consell y en especial de su presidente F. Camps, que se etiquetaron como propias de “líderes” y de “pioneros”.

Como se ha vuelto a comprobar con el caso de corrupción denominado “Gürtel” desde que se hizo

público, Canal 9 ha censurado los hechos, puntos de vista y aspectos de interés público que contradecían o ponían en evidencia la versión sesgada que se difunde en pro del PP y de F. Camps, president de la Generalitat. En la muestra, la cadena pública valenciana actuó en la cobertura informativa de los temas seleccionados en sintonía con el Partido Popular, hasta el punto de que en la cadena no existió lo que no interesaba al partido político. Se ocultaron cuestiones informativas que ocuparon portadas en el resto de medios: varios casos de corrupción, la tramitación de planes urbanísticos controvertidos, la multitudinaria manifestación promovida por Compromís pel Territori (del 22 de abril del 2007), exigiendo una moratoria y el motivo de las pesquisas seguidas en Europa acerca del urbanismo valenciano. En cuanto al agua, se omitieron las cifras y los aspectos positivos de la inversión estatal en infraestructuras hídricas, las opiniones de expertos y ecologistas acerca de las desaladoras o de los discrepantes con la postura pro trasvase del Ebro, minoritaria entre la comunidad científica.

Los responsables editoriales de la cadena pública valenciana, en un papel más propio de encubridores, se han valido del silencio censurando realidades no del agrado del partido en el poder. Este comportamiento sectario se tradujo en el periodo observado en el uso de la mentira que, según Durandin (1982: 57), cuando se proyecta en la propaganda política y la publicidad opera de tres modos: por deformación (manifiesta en la minimización de las iniciativas y actuaciones del gobierno estatal), por supresión, haciendo creer que lo que existe no existe (en la negación de toda referencia al urbanismo desarrollista y a la corrupción que afectaba al PP), y por adición, haciendo creer que una cosa que no existe existe (detectada en la insistente referencia al derogado trasvase del Ebro, como si fuera una infraestructura factible con inmediatez, y no como una gran obra de ingeniería discutida y descartada por costosa e insostenible). Se justificó la mentira de que el trasvase era la panacea de los problemas hídricos, al criticar cualquier otra solución, y se silenciaron las inversiones estatales dirigidas a la obtención de agua. La cadena pública valenciana abundó en las mismas medias verdades o falacias

que difundía el PP valenciano, como que al Ebro le “sobra” agua, mensaje falso y demagógico, repetido hasta el aburrimiento ante el asombro del mundo científico.

En la recta final de la campaña, la cadena autonómica emitió algunas noticias de contenido electoralista en las que se confundían las instancias institucional y partidista; citaremos tres ejemplos que se corresponden con los contenidos temáticos a los que atendió la investigación realizada: el urbanismo, el agua y, en su confluencia, la sostenibilidad.

La utilización partidista de las instituciones se plasmó en la cobertura de dos actos de la agenda del president Camps. El primero de ellos, a tres días del inicio de la campaña electoral (07 de mayo del 2007): el President de la Generalitat presentaba la hipoteca joven de las Cajas valencianas, en una sala del Palau y con una cuidada puesta en escena, similar a la de los mítines planificados para la televisión, con grandes paneles y la presencia de jóvenes. En un engañoso marco institucional, un mensaje a la vez publicitario y propagandístico, el de un préstamo “con las mejores condiciones de todo el mercado bancario español”, como enfatiza la introducción o entradilla, junto al anuncio electoralista de un “paquete de medidas” para procurar vivienda a los jóvenes, en un futuro que el off sitúa —por dos veces— en “los próximos cuatro años”, en una proyección temporal que lo convierte en promesa electoral.

El segundo ejemplo fue la cobertura informativa de un acto preparado para las cámaras de la cadena, ya que no tuvo repercusión en otros medios: los representantes de los regantes afines al PP escenificaban un trasvase simbólico llenando en Amposta unas garrafas de agua del Ebro y vertiendo esta agua en el seco río Segura. Al día siguiente, el primero de la campaña electoral (10 de mayo del 2009), el presidente valenciano Camps y el murciano Valcárcel —supuestamente en su calidad de presidentes autonómicos y no como candidatos que ya eran— se reunieron con estos regantes en un acto centrado en el argumento del trasvase del Ebro. Y ante esas garrafas de agua del río, Camps hizo una intervención con un falaz y bizarro argumento electoralista

de ataque al contrario: “alguien ha decidido que desalemos el agua que el Ebro vierte al mar”, en referencia al Gobierno estatal. Las garrafas de agua en primer término de la imagen delataban el signo electoralista del enfoque, centrado en uno de los ejes electorales temáticos del Partido Popular valenciano: la reivindicación del agua del Ebro.

Y ya en plena campaña electoral, el día 15 de mayo del 2007, observamos otro tratamiento sesgado con un mensaje electoralista escondido en la sección de deportes. Se trataba de la aprobación por el Consell de la gran operación urbanística del Mestalla, con el cambio de ubicación del estadio de fútbol del Valencia Club de Fútbol. Poco tenían que ver con el deporte la serie de recalificaciones urbanísticas, permutas y cambio de uso de solares, todo en beneficio de mayores plusvalías para el club; sin embargo, Canal 9 situó la información en la sección deportiva, para desproveerla aparentemente de su carga política y apelar a lo emocional: al decir que ha de “llegar al corazón” de una buena parte de la audiencia, se habla de “ilusión” y de los “sueños” que el Consell hace realidad con la aprobación del plan urbanístico. En su larga intervención, el conseller insinúa una actitud habitual y malintencionada de la ministra Narbona para impedir ese proyecto, tan popularmente deseado como apunta el texto periodístico. En un encuadre de atribución de responsabilidad, se insiste por tres veces (en sumario, en el primer párrafo y en la declaración) en que ha habido un informe negativo de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), organismo que acreditaba los recursos de agua, con el machacón recuerdo, por tres veces, de que depende del Gobierno estatal. Con la insistencia, acusatoria y electoralista, en la responsabilidad del Gobierno de no querer la operación urbanística, y sin aclarar a los espectadores que la función del informe del CHJ era avalar la disponibilidad de agua, requisito indispensable para la sostenibilidad del desarrollo urbanístico.

CONCLUSIONES

Hemos traído al ámbito académico la crítica espontánea de ciudadanos y profesionales ante el control político de la información en un medio que por ley debiera trabajar libre de esas interferencias.

La investigación se ha orientado a sistematizar las estrategias de manipulación y pone a prueba un modelo de análisis que atiende al sesgo (por la inclusión o exclusión de asuntos, de fuentes utilizadas, de otros puntos de vista, de contexto, etc.) y al encuadre (que se hace patente en las operaciones de selección y énfasis en aspectos concretos de la realidad noticiosa). Estos instrumentos teóricos en la comparación de las noticias de Canal 9 y el discurso político-electoral del PP han resultado eficaces para verificar el sesgo informativo que se denunciaba en el ámbito profesional y político durante años.

Se ha comprobado que los planteamientos informativos de la cadena en los temas relacionados con urbanismo y agua coincidieron durante la precampaña con los programas electorales, argumentarios y razonamientos expuestos por un partido político, lo que sugiere de modo inevitable una dependencia del medio público. Las herramientas expresivas y discursivas de Canal 9 se aplicaron a la versión que favorecía al Partido Popular, en el poder de las instituciones autonómicas, y bajo ese prisma interesado se determinó qué es noticia y qué aspectos subrayar u ocultar en el encuadre dado al asunto.

Imparcialidad y pluralismo son exigencias legales para todas las televisiones públicas; también para Canal 9, según el art. 2, 1 de la Ley 7/1984 de RTVV. Que un gobierno permita o aliente la manipulación sistemática de la información de interés general en un medio público, además de significar una demostración antidemocrática de desprecio al pluralismo social y político, supone el uso indebido de la parte de recursos públicos que recibe o explota el organismo para atender la función social. El partidismo o cualquier uso pervertido de la información pone en peligro a los medios públicos, al evidenciar la transgresión de los principios que son su razón de ser.

Los medios públicos existen para ser plurales y dar cabida a todas las opciones presentes en la sociedad, con vistas a que los ciudadanos tengan elementos suficientes para una correcta y libre valoración e interpretación de los hechos y debates. Tal y como viene definido en las directrices de la BBC –paradigma de la deontología profesional–, el plu-

ralismo se interpreta como tolerancia, equilibrio, amplitud de miras y justicia para reflejar la variedad y diversidad de opiniones y tendencias sociales significativas. Si no amplían el espectro de fuentes y puntos de vista, los medios acaban convertidos en simples y poderosos megáfonos en manos de los que ostentan el poder, económico o político.

La información como servicio público no sobrevivirá sin un compromiso ético con los principios del periodismo que se han de recuperar, según Pippa Norris (2009): la vigilancia de los políticos y los partidos en cuanto que puedan afectar al interés general con una mirada escéptica hacia el poder; dar la voz a los ciudadanos, sirviendo de ágora de deliberación pública, con pluralidad y diversidad de puntos de vista; y dirigir la atención sobre asuntos relevantes e interesantes, de forma que la agenda de temas no sólo la establezca el Gobierno. En este empeño hemos de estar ciudadanos y políticos, gestores de los medios y profesionales de la información.

BIBLIOGRAFÍA

- BBC (2007): "Directrices editoriales", en *Valores y criterios de la BBC*, Madrid, APM.
- BUSTAMANTE, E. (2010): "La contrarreforma audiovisual socialista", *Le Monde Diplomatique*, febrero, n.º 172, pp. 4-5.
- DEL REY MORATÓ, J. (2007): *Comunicación política, internet y campañas electorales: de la teledemocracia a la ciberdemocracia*, Madrid, Tecnos.
- DÍAZ ARIAS, R. (2006): *Periodismo en Televisión*, Barcelona, Bosch.
- DURANDIN, G. (1983): *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, Barcelona, Paidós.
- ENTMAN, R. (1993): "Framing: Toward clarification of a fractured paradigm", *Journal of Communication* 43, pp. 51-58.
- FAIR-Fairness and Accuracy in Reporting. Disponible en línea: <<http://www.fair.org/index.php?page=10>>.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2003): *Así son las cosas, análisis del discurso informativo en televisión*, Universidad de Jaén.

- HUMANES, M. L. e J. IGARTUA (2004): "El encuadre noticioso de la realidad: reflexiones teórico-metodológicas sobre el concepto de *framing*", *Quaderns de Filologia. Estudis de Comunicació* 2, vol. II, 2004, Universitat de València, pp. 201-218.
- IYENGAR, S. (1991): *Is anyone responsible?: How TV Frames Political Issues*, The Univ. of Chicago Press.
- KLEMPERER, V. (2001): *La lengua del Tercer Reich, apuntes de un filólogo*, Barcelona, Círculo de Lectores.
- NORRIS, P. (1998): "Does Balance Matter? Experiments in TV News". Meeting of the American Political Science Assoc., Boston. Disponible en línea: <<http://www.ksg.harvard.edu/people/pnorris/acrobat/balance.pdf>> (última consulta en el 2007).
- (2009): *The Roles of the News media: Watchdogs, Agenda-setters and Gate-keepers*, en P. Norris. Disponible en línea: <<http://www.pippa-norris.com/>>.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (1990): *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de "guerra"*, Madrid, EUEMA.
- SEMETKO, H. A. y P. VALKENBURG (2000): "Framing European politics: a content analysis of press and TV news", *Journal of Communication* 2, pp. 93-109.
- TUCHMAN, G. (1983): *La producción de la noticia: estudios sobre la construcción de la realidad*, Barcelona, G. Gili.
- VÁZQUEZ BERMÚDEZ, M. A. (2006): "Los medios toman partido", *Ámbitos* 15, pp. 257-267.